

## Crece preocupación por la situación nacional (El Financiero 18/06/08)

Crece preocupación por la situación nacional (El Financiero 18/06/08)(Clara Zepeda Hurtado) Miércoles, 18 de junio de 2008 Los temas económicos nacionales ahora ocupan el primer plano en el nerviosismo de los mercados financieros en México, debido a la creciente preocupación por las tasas de interés y el desarrollo de la discusión de la reforma a Pemex, afirmaron analistas bursátiles. A diferencia de los primeros cinco meses del año, en que el mayor número de preocupaciones se importaba del nerviosismo internacional, durante los últimos días ha pesado mucho más el panorama nacional, sin olvidar que la Reserva Federal (Fed) estadounidense está a unos días de informar las acciones de su política monetaria. Participantes del mercado, en su mayoría estrategias internacionales, están considerando que el Banco de México (Banxico) podría incrementar la tasa de fondeo el viernes, con el fin de mitigar las presiones inflacionarias que no contaminen sus proyecciones hacia su objetivo en 2009, adelantó Carlos Ponce Bustos, director de Estrategia Bursátil de Ixe Casa de Bolsa. Asimismo, a los mercados les preocupa que se apruebe una reforma a Petróleos Mexicanos (Pemex) muy diferente a lo que planteó el gobierno federal o en un tiempo distinto. "Esta reforma es un elemento importante para la economía y los mercados mexicanos, por lo que estos temas nacionales han venido a complicar y a preocupar de manera extra a los inversionistas", opinó. El Banco de México tiene argumentos suficientes para no subir las tasas de interés, aunque el mercado está nervioso y quiere otra cosa, precisó Rodolfo Campuzano, director de análisis de Invex Grupo Financiero. "Las incomprensibles sugerencias de varios funcionarios del gobierno federal hacia el Banxico para que disminuya las tasas han provocado un gran debate y han puesto más nervioso al mercado", reconoció. Para Invex e Ixe la expectativa es que el Banco Central no aumentará las tasas, pero será muy explícito en descontar un aumento si la inflación supera con consistencia su límite de 5.0 por ciento. Además, afirman, hará algún comentario también más evidente sobre su opinión acerca de los subsidios a los combustibles.